

Instructivo: "METODOLOGIA DE PRIORIZACION DE PROCESOS"

Código: MP07-IT01
Revisión: 01
Cláusula: 4.4.1 ISO 9001
ISO 14001
ISO 45001

<p>Elaborado por:</p> 	<p>Revisado por:</p> 	<p>Aprobado por:</p> 
---	--	---

1. OBJETIVO:

Definir las actividades de la metodología de priorización de procesos de ELECTROPERU como parte de la implementación del Sistema Integrado de Gestión – SIG bajo un enfoque basado en procesos, en concordancia con los lineamientos de FONAFE.

2. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto Legislativo que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado, su reglamento y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Manual Corporativo: "Manual para la implementación del Sistema Integrado de Gestión bajo un enfoque basado en Procesos", aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 029-2018/DE-FONAFE y modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 027-2020/DE-FONAFE de 16/04/2020.

3. ALCANCE:

Comprende todas las áreas, procesos y actividades de la empresa y la responsabilidad de su elaboración es de todas la Gerencias y Sub-Gerencias de la empresa.

4. RESPONSABILIDADES:

<p>Encargado de la gestión procesos por</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el inventario de procesos técnico para la documentación de procesos. • Realizar la matriz de priorización de procesos en conjunto con los dueños de procesos.
<p>Dueños procesos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la asignación de la prioridad de los procesos.

5. DESCRIPCIÓN:

5.1 DEFINICIONES

Inventario de procesos	de	Documento que muestra los diferentes niveles de los macro procesos de la organización
Matriz priorización de procesos	de de	Permite identificar aquellos procesos de mayor valor para la organización

5.2 ASPECTOS GENERALES

5.2.1 Consideraciones básicas

- a. La herramienta utilizada para la elaboración de la matriz de priorización de procesos es Microsoft Excel.
- b. La fuente es Calibri tamaño 12.

5.3 METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROCESOS

5.3.1 Relevamiento y actualización del inventario de procesos

La organización se basa en los procesos inventariados.

INVENTARIO DE PROCESOS			
MACROPROCESO	PROCESO NIVEL 1	PROCESO NIVEL 2	DUEÑO DEL PROCESO

En la matriz de priorización de procesos, se realiza lo siguiente:

- a. Identificar el macroproceso (proceso de nivel 0) con su proceso de nivel 1 y nivel 2.
- b. Indicar el cargo del dueño del proceso.

5.3.2 Definición / actualización de los criterios de priorización

Los criterios de priorización no son estáticos, es decir, éstos pueden cambiar dependiendo del nivel de madurez o evolución de la organización, y/o de los objetivos de la organización.

En este sentido, en función al objetivo perseguido con la priorización de los procesos, se deberá asignar una ponderación (factor de criticidad) a cada uno de los criterios enumerados. En caso se desee actualizar, cambiar de la fila de criterios y/o la ponderación de cada criterio.

Criterios de priorización	Factor de criticidad del criterio de priorización
Criterio 1: Materialidad	20%
Criterio 2: Expectativas de la Alta Dirección y el Directorio	15%
Criterio 3: Impacto en objetivos estratégicos	20%
Criterio 4: Complejidad de las operaciones	10%
Criterio 5: Volumen de las operaciones	10%
Criterio 6: Nivel de automatización	10%
Criterio 7: Importancia en la continuidad del negocio	15%

5.3.3 Asignación de una prioridad a los procesos, utilizando los criterios de priorización

El encargado de la gestión por procesos debe realizar talleres en los que participen los dueños de procesos y sus Gerencias, en el cual se apliquen los criterios previamente desarrollados a cada proceso.

Para la determinación de cada puntaje por criterio de votación, se tomará en cuenta la suma de las votaciones. Posteriormente, todos los puntajes de los criterios serán promediados. El puntaje obtenido tendrá que ser dividido entre el número de votantes que participaron de la priorización de procesos. Para la selección de procesos priorizados se recomienda aplicar el criterio basado en el diagrama de Pareto.

Criterios de priorización	Calificación del criterio de priorización	
Criterio 1: Materialidad	0	Baja
	1	Media
	2	Alta
Criterio 2: Expectativas de la Alta Dirección y el Directorio	0	Poca importancia
	1	Mediana importancia
	2	Alta importancia
Criterio 3: Impacto en objetivos estratégicos	0	Baja contribución
	1	Contribuye parcialmente
	2	Contribuye totalmente
Criterio 4: Complejidad de las operaciones	0	Proceso con operaciones no complejas
	1	Parcialmente complejas

Criterios de priorización	Calificación del criterio de priorización	
	2	Muy complejas
Criterio 5: Volumen de las operaciones	0	Nivel bajo de volumen de operaciones
	1	Nivel medio de volumen de operaciones
	2	Nivel alto de volumen de operaciones
Criterio 6: Nivel de automatización	0	Brecha poco significativa en relación con el nivel de automatización deseado
	1	Brecha significativa
	2	Brecha muy significativa
Criterio 7: Importancia en la continuidad del negocio	0	Bajo impacto en la continuidad del negocio
	1	Mediano impacto
	2	Alto impacto

En la matriz de priorización de procesos, cada dueño de proceso de nivel 0 (votante) realiza lo siguiente:

- Por cada criterio de priorización, colocar una calificación entre 0 a 2 a cada proceso de nivel 2.
- Entregar la matriz con la votación realizada a cada proceso de nivel 2 al encargado de la gestión por procesos.

En la matriz de priorización de procesos maestro, la Sub Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión realiza lo siguiente:

- Para calcular el resultado de la votación de cada dueño de proceso por cada proceso de nivel 2, sumar el producto de la calificación de cada criterio por el factor de criticidad de cada criterio.

$$\text{Resultado} = \sum (\text{Calificación criterio} \times \text{Factor de criticidad criterio})$$

- Calcular el promedio del resultado de cada uno de los votantes, lo cual se consolida en una matriz de priorización de procesos maestro.
- Calcular el promedio del promedio de los resultados obtenidos y la desviación estándar, este valor se mantiene fijo.
- Por cada proceso de nivel 2, calcular el límite que sirve para evaluar si un proceso sobresale o no. Para ello se aplica la fórmula promedio de promedios, más el 50% de la desviación estándar:

$$\text{Límite (0.5 LSC)} = \text{Promedio del promedio} + 0.5 \times \text{Desviación estándar del promedio}$$

- Calcular los límites de control, el límite superior de control (LSC) y el límite inferior de control (LIC):

LSC = Promedio del promedio + Desviación estándar del promedio del promedio

LIC = Promedio del promedio - Desviación estándar del promedio del promedio

Estos valores son referenciales y no se usan posteriormente.

- f. Evaluar si el promedio de promedios está por encima del límite, si esto es así, entonces se considera un proceso sobresaliente.

5.3.4 Discusión y aprobación del inventario de procesos priorizado

El encargado de la gestión por procesos realiza la revisión final y validación del listado priorizado. Este listado podrá diferir del resultado obtenido en el paso anterior, en caso se decida priorizar otros procesos por temas de estrategia.

6. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

No aplica.

7. CONTROL DE CAMBIOS

Corresponde a la primera versión del documento.

8. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de priorización de procesos

